

movimiento obrero

Mexicana, el gran fraude

En el caso de Mexicana de Aviación sobresale el lento accionar del gobierno. El empresario Gastón Azcárraga realizó multitud de operaciones turbias. La información era pública desde 2005. El grupo Posadas la presentó a sus accionistas y a la Bolsa de Valores. Las operaciones con Mexicana fueron conocidas periódicamente desde 2006. La indagatoria de la PGR es muy tardía y con pobres resultados. (FTE).

México SA

El cochinero de Gastón.
PGR: justicia pausada.
¿Investigación reciente?

Por C. Fernández-Vega
Artículo tomado de La Jornada, 8 marzo 2014.

La Procuraduría General de la República (PGR) vuelve a sorprender a propios y extraños con los resultados de sus investigaciones. Lo ha hecho, para mal, desde luego, en una de sus más recientes indagatorias, que en realidad es bastante añeja: la relativa al caso de Gastón Azcárraga y el cochinero en Mexicana de Aviación, en la que sobresale su lento accionar (finalmente el acusado tuvo tiempo más que suficiente para desaparecer” cómodamente), por decirlo suave.

En su edición de ayer, *La Jornada* publica la siguiente información, bajo la firma de Gustavo Castillo: “la investigación de la Unidad Especializada en Análisis Financiero de la PGR determinó que el ex presidente del consejo de administración de Grupo Posadas transfirió a personas físicas y diversas empresas –algunas de ellas del propio grupo hotelero– las acciones” de Mexicana de Aviación.

“Asimismo, creó un fideicomiso para un ‘plan de remuneraciones para empleados del Grupo Mexicana’”. Para ello sacó 198 millones de pesos de la compañía y luego, con los recursos de ese fondo, se compraron acciones a la empresa

Administradora Profesional de Hoteles (subsidiaria de Grupo Posadas) y, de los 197 millones 971 pesos que se pagaron, 110 millones 700 mil se depositaron en una cuenta a nombre de Grupo Posadas.

“La indagatoria que fue consignada ante un juez federal, y que permitió que se librara una orden de aprehensión contra Gastón Azcárraga el pasado 19 de febrero, refiere que la PGR constató que en diciembre de 2005 Cintra –empresa que controlaba Mexicana y Aeroméxico– vendió a Grupo Posadas 95 por ciento de las acciones de Grupo Mexicana por 165 millones de dólares, y que ese mismo día el grupo hotelero vendió 65 por ciento de las acciones a personas físicas y diversas empresas, entre ellas la compañía Administradora Profesional de Hoteles, subsidiaria de Posadas.”

El *quid* es que con base en la citada información, la PGR pudo consignar su indagatoria ante un juez federal y obtener una orden de aprehensión en contra de Gastón Azcárraga. Ese es el punto que lleva a concluir que si la procuración de justicia depende de la velocidad y el profesionalismo de la PGR, entonces México está frito.

¿Por qué? Bueno, porque la información contenida en la “indagatoria” que permitió librar la orden de aprehensión de Gastón Azcárraga forma parte y se hizo pública en el informe anual del Grupo Posadas correspondiente a 2005!!!, y los nombres de los empresarios a quienes este corporativo “transfirió” buena parte de las acciones de Mexicanas de Aviación se conocieron por publicaciones periodísticas desde cuando menos 2006!!!, es decir, nueve y ocho años atrás. Sin embargo, la PGR presume que su “investigación” fue la que logró deshacer la telaraña y permitió la orden de aprehensión.

Pues bien, un par de elementos para documentar lo anterior:

A): “con fecha 20 de diciembre de 2005 la compañía (Grupo Posadas) celebró un contrato de compraventa de acciones con Cintra por 8 mil 977 millones 171 mil 179 acciones de Grupo Mexicana de Aviación, representativas de 94.97 por ciento del capital social, a un precio de 165.5 millones de dólares. Simultáneamente fueron celebrados contratos de compraventa de acciones con terceros, a los que se vendieron parte de las acciones de Mexicana, conservando la compañía una participación de 29.57 por ciento en la misma (...) En esa misma fecha la sociedad vendió a diversos inversionistas, al mismo precio por acción al cual la sociedad adquirió las acciones, aproximadamente 70.4 por ciento de dichas acciones (...) Al 31 de diciembre de 2005, la compañía mantenía una participación minoritaria (...) en Grupo Mexicana de Aviación (29.6 por ciento)”.

Lo anterior forma parte del informe anual, correspondiente a 2005, que el Grupo Posadas presentó a sus accionistas y a la Bolsa Mexicana de Valores, en el que también se da cuenta de que “durante diciembre de 2005, la compañía celebró dos contratos de crédito simple con garantía prendaria con Ixe Banco e Inmobiliaria Rancho Santa Fe por un monto de 261.6 y 118 millones de pesos, respectivamente, de los cuales al 31 de diciembre de 2005, han sido dispuestos 375.5 millones con vencimiento en junio de 2006 (...) La garantía prendaria la constituyen mil 897 millones 858 mil 343 acciones representativas de 20.08 por ciento del capital social de Mexicana (de Aviación), las cuales de acuerdo con el contrato de prestación de servicios de intermediación celebrado con Ixe Casa de Bolsa, con fecha 21 de noviembre de 2005,

2014, energía 14 (283) 39, FTE de México serán tomadas en firme por esa casa de bolsa y con los recursos correspondientes se liquidaría dicha deuda”.

B): “el 20 de diciembre de 2005 se oficializó que Grupo Posadas, propiedad de Gastón Azcárraga Andrade, fue el ganador de la ‘puja’ por Mexicana de Aviación: 94.5 por ciento de las acciones de este aerolínea pasaron a ser propiedad del corporativo hotelero, mediante el supuesto pago de 165.5 millones de dólares. Cintra e IPAB reconocieron al Grupo Posadas como ganador indiscutible, y ese 20 de diciembre firmaron el contrato de compraventa de las acciones, cuyo precio en la Bolsa Mexicana de Valores se desplomó alrededor de 40 por ciento en unos cuantos días, obviamente previos a tal firma. Su único ‘contrincante’ fue el Grupo Xtra, de Isaac Saba”.

Lo anterior fue publicado el 22 de mayo de 2006 por *La Jornada*, y la información detallaba: “tras adquirir 94.5 por ciento de las acciones de esa línea aérea, el Grupo Posadas –propietario, en singular– ‘repartió’ los citados títulos entre otras siete empresas e inversionistas que no participaron en la licitación, que fueron constituidas pocos días antes del anuncio oficial del ganador y que hoy son los propietarios, en plural. Una de ellas, Administradora Profesional de Hoteles, constituida 12 días antes de conocerse, públicamente, el nombre del nuevo dueño de Mexicana de Aviación. Minutos después de firmar el contrato de compraventa, Azcárraga Andrade repartió el pastel de Mexicana de Aviación: Grupo Posadas, 29.6 por ciento de las acciones; Administradora Profesional de Hoteles, 20.08; Administradora Corporativa Empresarial, de Ángel Losada Moreno (Grupo Gigante), 20.08; Gastón Azcárraga Andrade, 2.86; Juan Gallardo Thurlow (Grupo Embotelladoras Unidas), 10.44; Ixe Banco (del que es accionista Isaac Saba, del Grupo Xtra, único ‘contrincante’ en la ‘puja’), 2.46 por ciento y ‘otros accionistas’, 9.49 por ciento”.

Las rebanadas del pastel

Entonces, si la PGR tenía la información del cochinerito marca Azcárraga Andrade desde nueve años atrás, ¿por qué actúa hasta ahora, con una “indagatoria” que se presenta como reciente, y con 8 mil 500 trabajadores a punto de cumplir cuatro años en el suelo?